FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	36151
Nombre	Política Económica de la UE
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultad de Economía	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1316 - Grado en Economía	20 - Mención en Economía Pública	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
TAMBORERO SANJUAN, MARIA PILAR	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La Política Económica de la UE es una asignatura optativa adscrita en la materia Políticas Económicas Avanzadas. Se ofrece en el segundo semestre del cuarto curso del grado de ECO, con una carga de 6 créditos ECTS.

En una titulación que tiene por objetivo formar profesionales capaces de llevar a cabo tareas de gestión, asesoramiento y evaluación de los asuntos económicos tanto en la empresa privada como en cualquier otra institución de carácter público o de relevancia económica o social, esta asignatura ofrece una visión actualizada y avanzada de las principales políticas económicas aplicadas en la Unión Europea.

El punto de partida es la consideración de la UE como un sistema de gobierno multinivel, donde hay un reparto de competencias entre la Unión y los Estados miembros. Además del estudio de las principales políticas comunes, se realiza también un análisis comparado de algunos casos nacionales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos previos, pero se recomienda que el estudiante tenga cursada y aprobada la asignatura Economía de la Unión Europea.

COMPETENCIAS

1316 - Grado en Economía

- Capacidad de pensamiento crítico.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.
- Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.
- Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales, así como su proceso de elaboración.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisición de capacidad de análisis y razonamiento para comprender e interpretar la actuación económica pública en los tres niveles de gobierno: supranacional, nacional y subcentral.

Conocimiento y manejo de los conceptos de objetivos, instrumentos, proceso político, evaluación de políticas económicas, políticas macroeconómicas, sectoriales e instrumentales, aplicadas al contexto de la Unión Europea.

Capacidad de comprender los retos que afronta el proyecto europeo y adquisición de un posicionamiento razonado ante los mismos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Evolución y organización institucional de la UE

1. Los primeros intentos de unión
2. Integración sectorial
3. Hacia la integración económica global
4. Etapas en la construcción de la Unión Europea
5. Las instituciones comunitarias

2. Un paso atrás: el Brexit

1.Contexto
2. El RU en la UE
3. Beneficios del Mercado Único
4. Otros efectos de la pertenencia a la UE
5. Nuevo marco de relaciones con la UE
6. Efectos en el RU a corto plazo
7. Efectos en el RU a largo plazo
8. Efectos en la Unión Europea
9. Efectos en España

3. La gobernanza de la Unión Económica y Monetaria

1. Costes y beneficios económicos de una unión monetaria.
2. La larga marcha hacia el euro
3. Las instituciones de la Unión Monetaria Europea
4. La Política Monetaria en la Unión Monetaria Europea
5. Otras políticas económicas: política fiscal y políticas estructurales
6. La crisis del euro
7. El futuro de la Unión Económica y Monetaria

4. Las principales políticas de gasto (I): la Política Agraria Común (PAC)

1. ¿Por qué una política agraria?
2. Aspectos básicos de la PAC
3. La PAC y sus reformas
4. Valoración y retos de futuro
5. La PAC post 2013

5. Las principales políticas de gasto (II): la Política de Cohesión

1. Las disparidades regionales en la UE
2. Evolución de la Política de Cohesión (Regional Común, PRC)
3. La Política de Cohesión a través de sus instrumentos
4. Valoración y retos de futuro
5. La Política de Cohesión post 2013

6. El Marco Financiero Plurianual de la UE

1. Características y funciones del presupuesto
2. El ciclo presupuestario
3. La financiación del presupuesto general
4. Los gastos del presupuesto general
5. El presupuesto y los estados
6. Valoración y perspectivas de futuro

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	8,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	8,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a las sesiones teóricas y las sesiones prácticas, ambas presenciales, y el trabajo autónomo supervisado que llevará a cabo el propio estudiante.

En la clase teórica presencial se presentarán los contenidos teóricos esenciales de la asignatura, mientras que la clase práctica presencial estará orientada al análisis de problemas y el estudio de casos prácticos con aplicación de los instrumentos adecuados. Los debates y las presentaciones orales, individuales o en equipo, son piezas importantes en estas clases.

El trabajo autónomo supervisado del estudiante se basará en la lectura y la valoración de informes de la Comisión Europea u otras instituciones, así como de artículos especializados.

Además se incorporará el estudio independiente del alumno y la realización de pruebas escritas y orales.

EVALUACIÓN

Esta asignatura sigue un sistema de evaluación basado en dos componentes esenciales: el examen final y la evaluación continua.

Por un lado, habrá un examen escrito que evaluará el alcance de los resultados del aprendizaje y especialmente los centrados en las competencias señaladas anteriormente.

Por otro lado, se seguirá una evaluación continua del estudiante en base a su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación se realizará a través de sus trabajos, presentados de forma oral o escrita, tanto en clase como utilizando plataformas online.

El examen escrito aportará el 70% de la nota final del estudiante, mientras que la evaluación continua aportará el restante 30%, pero esta última sólo se tendrá en cuenta si se aprueba el examen escrito.

REFERENCIAS

Básicas

- CAMARERO, M. y TAMARIT, C. (coordinadores): Economía de la Unión Europea, Cívitas, Thomson Reuters, 2019.
- Diversos informes temáticos de la Comisión y el Parlamento Europeo

Complementarias

- BUITRAGO, E. y ROMERO, L. B.: Economía de la UE. Análisis económico del proceso de integración europeo, Pirámide, Madrid, 2013
- IÑARRITU IBARRETXE, B.: La gobernanza económica de la Unión Europea, Deusto Economía, 2019.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La planificación de la docencia dependerá de las condiciones sociosanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

Si la docencia es **no presencial** (al menos durante el mes de febrero), se utilizará la videoconferencia como se explica en el siguiente apartado. Si la docencia es **semipresencial**, los estudiantes se dividirán en dos grupos utilizando como criterio el orden alfabético. Cada grupo recibirá docencia presencial cada dos semanas y podrá asistir a la clase online la semana que no puedan asistir a ella en el aula. El grupo 1 (muy probablemente con apellidos de la A a la L, pero aún por confirmar) comenzará a asistir la primera semana; el grupo 2 (probablemente de la M a la Z), la segunda, y luego se alternarán para asistir a las clases presenciales.

La carga de trabajo requerida por los créditos ETCS no varía. No obstante, la profesora podrá reorganizar el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Adicionalmente, aunque el volumen de trabajo se mantiene, la profesora podrá alterar la estructura de la misma y de las actividades prácticas y/o ejercicios planteados para adaptarlas a la situación a fin de facilitar el aprendizaje de las competencias indicadas en la guía académica.

3. Metodología docente

La modalidad de las clases para los estudiantes dependerá de las condiciones sociosanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

En caso de docencia **no presencial** las clases se impartirán por videoconferencia, preferiblemente síncrona, mediante Blackboard Collaborate, Teams, Skype o la herramienta que el profesor considere adecuada para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante en el **horario fijado para la asignatura y el grupo**.

En caso de docencia **semipresencial,** esta consistirá (como se ha indicado más arriba) en la asistencia rotatoria por semanas del alumnado con presencia en aula en turnos según el apellido. En principio, los alumnos de la A a la L acudirían una semana al aula, mientras que el resto, de la M a la Z recibiría docencia desde casa a través de diferentes metodologías docentes. La semana siguiente a la inversa.

Así pues, el/la profesor/a priorizará unos u otros de estos recursos según el caso:

- Docencia presencial con medios grupos
- Videoconferencia síncrona BBC
- Videoconferencia asíncrona BBC
- Transparencias con alocución
- Tutorías mediante videoconferencia
- Subida de nuevos materiales al Aula virtual
- Propuesta de actividades por aula virtual

4. Evaluación

Se mantiene el peso de la evaluación continua en el 30% y del examen final (en el 70%), con la restricción de haber superado el examen final para incorporar la evaluación continua y aprobar la asignatura. La evaluación continua no es recuperable. El examen final se realizará en el aula salvo que las circunstancias de salud lo impidan, en cuyo caso la evaluación se adaptará a las pautas desarrolladas por la Universidad.

5. Bibliografia

La bibliografía recomendada se mantiene, pues es accesible.

No obstante, si algún material bibliográfico recomendado dejara de estar disponible online, la profesora facilitará su distribución o lo sustituirá por otro equivalente que no presente conflicto en materia de derechos de autor.